



Circular 119 19-20
30 de marzo de 2020

Estimadas familias.

Una vez más nos ponemos en contacto con ustedes con la esperanza y el deseo de que todos se encuentren bien. Queremos transmitirles nuestro ánimo para hacer frente a esta compleja situación que estamos viviendo. Igualmente queremos hacer un agradecido reconocimiento del esfuerzo y paciencia que todos (familias, alumnos y profesores) están demostrando para poder seguir adelante con la tarea educativa en estas circunstancias excepcionales.

Tal y como anticipábamos en la circular 118 19-20, publicada el pasado 19 de marzo, una vez concluida la 2ª evaluación y en previsión de que la suspensión de las actividades lectivas presenciales se pueda alargar, se hace necesario avanzar en nuevos contenidos curriculares, para que la actividad educativa no se vea interrumpida.

La modalidad de educación a distancia, que es la que tenemos que adoptar dadas las circunstancias actuales, nos obliga a tener en cuenta algunas cuestiones a la hora de organizar y planificar las actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Para cualquier etapa educativa, pero especialmente para Infantil y las edades más tempranas de Primaria, es muy complicado trasladar la actividad presencial, tal cual es, al marco digital. El adelanto de contenidos en ciertas asignaturas debe hacerse con mucha diligencia y rigor. En muchos casos, hay contenidos que necesitan ser supervisados presencialmente por el profesor; en otros casos, se podrán adaptar a través de actividades enviadas de forma telemática.
- A la hora de trabajar con plataformas educativas y recursos digitales, el marco de trabajo puede ser desigual entre los alumnos. No podemos suponer que todos puedan contar con un equipo propio para el trabajo personal. También pueden ser diferentes los niveles de alfabetización digital de los adultos que van a estar con los niños o la situación laboral de los padres, que quizá no puedan acompañarles en todo momento. También debemos tener en cuenta, debido al momento tan crítico que vivimos, las diferentes situaciones personales tanto del profesorado del centro como de las familias y alumnos.

Para **Educación Infantil y Primaria**, el procedimiento a seguir, después de Semana Santa, será el siguiente:

- **Infantil.** Seguiremos enviando materiales, recursos y actividades a las familias para que los alumnos vayan trabajando. A principio de la semana los tutores enviarán un vídeo informativo para que los niños vean a sus profesores. El tutor estará en comunicación constante con las familias y resolverá las dudas que se vayan planteando.





- **1º, 2º y 3º de Primaria.** Empezaremos a adelantar materia de todas las asignaturas en la medida que se pueda. Se les enviarán por EDUCAMOS tutoriales, vídeos, resúmenes, actividades y se corregirán determinadas tareas que se manden, enviando información a las familias de cómo está siendo el rendimiento de los alumnos. Se enviarán formularios on-line con pruebas escritas de todas las asignaturas a través de aplicaciones de las que informaremos próximamente. Se realizarán de forma semanal y quincenal para observar el progreso formativo de los alumnos en todas las áreas. Desde los diferentes cursos se irá informando vía EDUCAMOS de la manera de proceder.
- **4º, 5º y 6º de Primaria.** Al igual que en los primeros cursos de Primaria, se empezarán a adelantar los contenidos de todas las asignaturas. Para estos cursos utilizaremos la plataforma **TEAMS de EDUCAMOS**. Este aula virtual, que se encuentra integrada en la plataforma, permitirá a los profesores generar tareas, colgar recursos, realizar formularios, mantener comunicación directa con los alumnos y otra serie de aplicaciones que serán informadas a lo largo de los próximos días. Proporcionaremos claves de EDUCAMOS para los alumnos de 4º y 5º durante la semana que viene; los alumnos de 6º ya las tienen disponibles. Serán los propios alumnos los que deban gestionar sus tareas a través de esta plataforma, pero siempre con la supervisión de las familias. Los profesores ya se encuentran generando clases en la plataforma, temporalizando las asignaturas y preparando los contenidos y materiales que se van a utilizar. Informaremos también la manera de proceder de manera más concreta vía EDUCAMOS.

En lo que respecta a los boletines de notas de la 2ª evaluación de Infantil y Primaria, los colgaremos en EDUCAMOS el próximo miércoles día 1 de abril. Podrán ustedes consultarlos y descargarlos desde la plataforma.

Para **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.**

La comunicación alumno-profesor y el desarrollo de los contenidos curriculares se realizarán a través de las siguientes plataformas:

- EDUCAMOS. La comunicación del profesorado de la materia con alumnado y familias se mantendrá a través de esta plataforma.
- TEAMS. Se accede a ella a través de Educamos. Esta plataforma se utilizará para el desarrollo de los contenidos curriculares. El profesorado se servirá de las distintas herramientas que ofrece esta plataforma (archivos, tareas, videoconferencias, vídeos) para avanzar materia y para la evaluación de la misma.

Además, el profesorado de las asignaturas podrá seguir utilizando otras plataformas o sistemas que ha usado de forma habitual con los alumnos y que están registradas en la programación de la materia elaborada a principio de curso.



El alumno debe responsabilizarse y estar pendiente de acceder diariamente, por medio de sus claves personales, a las plataformas indicadas, ya que a través de ellas el profesorado de la materia le irá señalando instrucciones sobre clases (videoconferencia/vídeo grabado/tutoriales), tareas/trabajos a realizar, fechas de entrega de tareas/trabajos, fechas de pruebas de evaluación...

Para finalizar, animamos al alumnado a hacer un uso responsable de las herramientas digitales que acabamos de mencionar, que tienen una finalidad única y exclusivamente educativa.

Reciban un cordial saludo.

Javier Rodríguez Sánchez
Dirección de Infantil y Primaria

Rubén Vega Saiz
Dirección de ESO y Bachillerato